

**SEGUIDAMENTE SE TRANSCRIBE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE DIRECTORIO N° 1978 DE BICE FIDEICOMISOS S.A.**

ACTA DE DIRECTORIO N° 1978. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 13:31 horas del 07 de agosto de 2025, se reúne el Directorio de BICE Fideicomisos S.A. (la "Sociedad"). Preside la reunión el Presidente Maximiliano Francisco VOSS; participan el Vicepresidente Evert Ignacio VAN TOOREN y los Directores, Francisco DÍAZ VEGA y Raúl Alejandro SANCHO EIRAS; por la Comisión Fiscalizadora asisten Patricia Susana FINVARB, Norma Mabel VICENTE SOUTULLO y Alberto Guillermo MAQUIEIRA; se encuentran presentes el Gerente General del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., Walter Elías CASTRO; el Gerente General de BICE Fideicomisos S.A., Gerente General, Ariel ROULET; el Gerente de Administración, Joaquín Alejandro ZAVAGLIA; la Gerente de Ejecución Fiduciaria, Celeste Elizabeth GAMBARG; y el Gerente de Asuntos Legales, Eduardo José VILLAR; por la Coordinación Legal y Documental, Micaela BERRUECO. -----

Constatada la existencia de quórum suficiente, y conforme lo establecido en el Estatuto, se deja constancia de las siguientes cuestiones: (i) que la presente reunión se lleva a cabo bajo la modalidad de video llamada mediante la herramienta Microsoft Teams, garantizando la libre accesibilidad y la participación simultanea de todos los asistentes de la reunión; (ii) que además de labrarse el acta de estilo y su transcripción al libro social, la reunión celebrada de este modo es grabada en soporte digital resultando la Gerencia de Asuntos Legales quien conserve una copia por cualquier eventualidad; (iii) que en la convocatoria se ha informado debidamente el medio de comunicación elegido para la reunión y su libre accesibilidad; (iv) que, con relación al lugar de celebración de la misma, se considerará celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atento que es el lugar donde se ubica la sede de la Sociedad y donde se suscribirá el acta. -----

Seguidamente se pasa a considerar el temario que conforma el orden del día: -----  
(...)

**DÉCIMO PRIMERO: FIDEICOMISO FINANCIERO "PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - PROVINCIA DE SAN JUAN" - ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ECONÓMICO INTERMEDIO INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025.**

Se presenta el Memorándum del Gerente General, Ariel ROULET por medio del cual presta conformidad y propone el tratamiento de los Estados Contables de referencia, elevados a consideración mediante Memorándum del 28 de julio 2025, por el Gerente de Administración, Joaquín Alejandro ZAVAGLIA, indicando que los mismos han sido elaborados con ajuste a las regulaciones técnicas y legales vigentes, preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados sobre la base de los antecedentes y registros obrantes en la Sociedad, previéndose asimismo que cuentan con el correspondiente proyecto de informe de revisión de los auditores independientes sin observaciones, la carta de gerencia y el informe de abogados. Que la documentación y antecedentes del tema han sido puestos a disposición de los participantes en forma remota en la Plataforma Microsoft Teams, habiendo sido analizada con anticipación a esta reunión, razón por la cual, y en atención a que no se han recibido comentarios, se pasa a decidir sobre el punto sometido a consideración. Seguidamente, el Directorio de BICE Fideicomisos S.A. **RESUELVE** por unanimidad: **1) TOMAR CONOCIMIENTO** de los Memorándums que presentan el tema de referencia; **2) APROBAR** los Estados Contables del Fideicomiso Financiero "Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas - Provincia de San Juan", correspondientes al período económico intermedio iniciado el 1° de enero y finalizado el 30 de junio de 2025; **3) DESIGNAR** al Vicepresidente de BICE Fideicomisos S.A., Evert Ignacio VAN TOOREN, para suscribir los referidos Estados Contables; **4) EFECTUAR** las comunicaciones correspondientes. -----

(...)

Concluido el tratamiento del temario puesto a consideración, y sin más temas que tratar, siendo las 13:50 horas se da por finalizada la reunión. -----